

B: Conceder para la categoría Gran Formato un segundo premio de cuatro mil quinientos (4.500) euros, placa y diploma a la obra titulada «Soldados», de la que es autor D. Alberto Fernández del Castillo.

C: Conceder para la categoría Pequeño Formato un primer premio de tres mil seiscientos (3.600) euros, trofeo y diploma, a la obra titulada «El Ejército enaltece a España en Afganistán», de la que es autor D. Antonio Sánchez Arias.

Modalidad: Investigación en Humanidades, constituido por el siguiente Jurado:

Presidente:

D. Alfonso Pardo de Santayana y Coloma. General de Ejército.

Vocales:

D. Ricardo Torrón Durán. General de División.

Dña. María Dolores Herrero Fernández-Quesada. Doctora en Historia.

D. Luis Eugenio Togo Sánchez. Vicerrector CEU.

D. Jesús Martínez Paricio. Profesor titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense.

Secretario:

D. Emilio Odón Pelegrina Aguilar. Teniente Coronel.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

A: Conceder un primer premio dotado con cinco mil (5.000) euros, trofeo y diploma a D. Juan José Amate Blanco, por su obra titulada «Desde los Tercios al Tercio; Espíritu Cervantino».

Modalidad: Fotografía, constituido por el siguiente Jurado:

Presidente:

D. Alfonso Pardo de Santayana y Coloma. General de Ejército.

Vocales:

Dña Beatriz Romero Herrera. Fotógrafa.

D. Manuel Pérez Barriopedro. Jefe del Área de Fotografía de la Agencia EFE.

D. José Luis Amores García. Director Escuela de Fotografía EFTI.

D. Julio Álvarez Yagüe. Fotografía.

Secretario:

D. Javier Rodríguez de Labra. Comandante.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

A: Conceder un primer premio de tres mil (3.000) euros, trofeo y diploma, a la obra titulada «Ayuda y Seguridad en Bosnia y Kosovo», de la que es autor D. Carlos de Andrés.

B: Conceder un segundo premio de mil quinientos (1.500) euros, placa y diploma a la obra titulada «Don Quijote en papel», de la que es autor D. Roberto Coromina Navarro.

Modalidad: Música, constituido por el siguiente Jurado:

Presidente:

D. Alfonso Pardo de Santayana. General de Ejército.

Vocales:

D. Enrique García Asensio. Director de Orquesta.

Dña. Mercedes Padilla Valencia. Catedrática de Composición.

D. César Ausejo Fernández. Jefe de Estudios del Real Conservatorio Superior de Música.

D. Abel Moreno Gómez. Teniente Coronel Músico.

Secretario:

D. Manuel Moreno Santos. Comandante.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

Conceder un primer premio de cinco mil (5.000) euros, trofeo y diploma, a la obra titulada «Quijotes de la Milicia», de la que es autor D. Agustín Díez Guerrero.

El General de Ejército Jefe de Estado Mayor del Ejército, en cumplimiento del Artículo 10 de la convocatoria del Premio Ejército en su XLII edición, convocado por Resolución 500/38266/2005, BOE. N.º 18, de fecha 21 de enero de 2005, ha resuelto conceder la Distinción Especial al Excmo. Sr. D. José Celma Prieto por su valiosa aportación a la cultura española desde el apoyo incondicional a todo lo referente al mantenimiento y desarrollo de los premios ejército durante más de una década.

Madrid, 30 de mayo de 2005.-El General de Ejército Jefe de Estado Mayor del Ejército, José Antonio García González.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

9593

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2005, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 2 y 4 de junio y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 2 y 4 de junio se han obtenido los siguientes resultados:

Día 2 de junio:

Combinación Ganadora: 4, 31, 8, 3, 19, 29.

Número Complementario: 27.

Número del Reintegro: 9.

Día 4 de junio:

Combinación Ganadora: 20, 29, 11, 33, 49, 5.

Número Complementario: 17.

Número del Reintegro: 0.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público se celebrarán: el día 9 a las 21,55 horas y el día 11 de junio a las 21,30 horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno 137 de esta capital.

Madrid, 6 de junio de 2005.-El Director General, P. D. de firma (Resolución 8-7-2004), el Director Comercial, Jacinto Pérez Herrero.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

9594

RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2005, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, por la que se hace pública la convocatoria de becas Predoctorales y de Tecnólogos del INIA para la formación de personal investigador, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007.

En el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I), para el período 2004-2007, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de noviembre de 2003; se prevé la potenciación de recursos humanos, con el fin de fortalecer la capacidad investigadora y tecnológica de los grupos de I+D+I, tanto del sector público como del privado; promoviéndose la formación a diferentes niveles atendiendo a las necesidades detectadas en las diferentes áreas prioritarias, por medio de becas de formación de investigadores.

El Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), se configura como un Organismo Público de Investigación, de acuerdo con la Ley 13/1986, de 14 de abril, y al amparo de lo previsto en el artículo 3 del Real Decreto 1951/2000, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del INIA, ha venido realizando convocatorias de becas dirigidas al fomento y mejora de la formación en el ámbito de sus competencias.

De conformidad con lo anterior y con lo dispuesto en el Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y la Orden CTE/835/2002, de 5 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de becas por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), se hace pública la presente convocatoria de becas de Formación de Investigadores, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2004-2007) y concretamente en el Subprograma Nacional de Recursos y Tecnologías Agrarias en Coordinación con las Comunidades Autónomas.

Esta convocatoria, será difundida por «Internet», a través de la página «Web» del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria: www.inia.es